REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO010 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA LISTADO DE ESTADO

Fecha:

APORTADOS. *DRGA*

18/04/2022

Página:

1

ESTADO No. 008

Fecha No Proceso Clase de Proceso Demandante Demandado Descripción Actuación Cuad. Auto 1100133 35 010 NULIDAD Y **AUTO FIJA FECHA** PABLO EMILIO MEDELLIN NACION - RAMA JUDICIAL -2018 00053 RESTABLECIMIENTO (J1AT) CÍTESE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES A LA 08/04/2022 DIRECCION EJECUTIVA DE AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL DEL DERECHO ADMINISTRACIÓN JUDICIAL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL: EL MEDIO DE TRANSMISIÓN, SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE, QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y/O NÚMEROS TELEFÓNICOS APORTADOS, *DRGA* AUTO FIJA FECHA 1100133 35 010 NULIDAD Y DANIEL MAURICIO DELGADO NACION RAMA JUDICIAL 2019 00204 RESTABLECIMIENTOSUAREZ (J1AT) CÍTESE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES A LA 08/04/2022 DIRECCION EJECUTIVA DE AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL DEL DERECHO ADMINISTRACIÓN JUDICIAL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020. LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL; EL MEDIO DE TRANSMISIÓN. SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE, QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y/O NÚMEROS TELEFÓNICOS APORTADOS. *DRGA* 1100133 35 010 NULIDAD Y **AUTO FIJA FECHA** JUAN CARLOS GONZALEZ MORA NACION RAMA JUDICIAL 2020 00063 RESTABLECIMIENTO (J1AT) CÍTESE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES A LA 08/04/2022 DIRECCION EJECUTIVA DE AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL DEL DERECHO ADMINISTRACIÓN JUDICIAL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL: EL MEDIO DE TRANSMISIÓN, SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE. QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y/O NÚMEROS TELEFÓNICOS

ESTADO No. 008 Fecha: 18/04/2022 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 010 2020 00283	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIALICIA LOPEZ IGLESIAS)	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA (J1AT) CÍTESE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL; EL MEDIO DE TRANSMISIÓN, SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE, QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y/O NÚMEROS TELEFÓNICOS APORTADOS. *DRGA*	08/04/2022	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

